



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA
(Panamá).

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa (continuación)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea pasará a examinar el último tema cuya inclusión en el programa ha sido recomendada por la Mesa en su primer informe [A/38/250, párr. 24]. Se trata del tema 141 que se titula "Concertación de un tratado sobre la prohibición del uso de la fuerza en el espacio ultraterrestre y desde el espacio contra la Tierra". ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

2. El PRESIDENTE: De este modo la Asamblea General ha aprobado el programa para su trigésimo octavo período de sesiones.

3. Pasamos ahora a la cuestión de la asignación de temas de la que trata la sección IV del informe de la Mesa. A este respecto, en el párrafo 25, la Mesa señala a la Asamblea General el párrafo 4 de su decisión 34/401, en que se estipula que

"los temas sustantivos se examinarán inicialmente en una Comisión Principal y, en consecuencia, los temas anteriormente asignados a sesiones plenarias se remitirán en adelante a una Comisión Principal, a menos que existan circunstancias apremiantes que exijan que se sigan examinando en sesión plenaria".

Las modificaciones que se indican en el párrafo 26 están reflejadas en la asignación propuesta. En consecuencia, las examinaremos cuando tratemos los temas pertinentes en relación con el párrafo 27.

4. Ahora invito a los miembros de la Asamblea a pasar a la lista de temas que se han recomendado para ser examinados en las sesiones plenarias.

5. Con respecto al tema 18, referente a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, la Mesa recomienda en el inciso i) del subpárrafo a) del párrafo 26 que la Asamblea General remita a la Cuarta Comisión todos los capítulos del informe del Comité Especial relativos a territorios determinados, de modo que la Asamblea General pueda ocuparse en sesión plenaria de la cuestión de la aplicación de la Declaración en general. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

6. El PRESIDENTE: Invito a los miembros de la Asamblea a examinar el tema 25, relativo a la cuestión de las Islas Malvinas. A ese respecto, la Mesa decidió, como se estipula en el inciso ii) del subpárrafo a) del párrafo 26 de su informe, recomendar a la Asamblea General que examinara el tema directamente en sesión plenaria, en el entendimiento de que las organizaciones y personas interesadas en la cuestión serían escuchadas por la Cuarta Comisión cuando se examinara el tema en sesión plenaria. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

7. El PRESIDENTE: A continuación, invito a los miembros de la Asamblea a que dirijan su atención al tema 32 relativo a la política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica. Como se señala en el inciso iii) del subpárrafo a) del párrafo 26 del informe, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que el tema se examinara directamente en sesión plenaria, en el entendimiento de que se permitiría que los representantes de la Organización de la Unidad Africana y de los movimientos de liberación reconocidos por esa organización participaran en el debate en sesión plenaria y que las organizaciones y las personas que tuvieran un interés especial en la cuestión fueran escuchadas por la Comisión Política Especial. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación de la Mesa?

Así queda acordado.

8. El PRESIDENTE: A continuación, pasaremos a examinar la recomendación de la Mesa sobre el tema 36 relativo a la cuestión de Namibia. En el inciso iv) del subpárrafo a) del párrafo 26 del informe, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que el tema se examinara directamente en sesión plenaria, en el entendimiento de que las organizaciones interesadas serían escuchadas en la Cuarta Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

9. El PRESIDENTE: Invito ahora a la Asamblea General a examinar el inciso v) del subpárrafo a) del párrafo 26 del informe de la Mesa referente al tema 41 sobre la cuestión de Chipre, en el cual la Mesa recomienda que la Asamblea General aplace la decisión respecto a la asignación del tema hasta un momento que resulte apropiado. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

10. El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los otros

temas que se han de examinar directamente en sesiones plenarias?

Así queda acordado.

11. El PRESIDENTE: Pasamos ahora a considerar la lista de los temas que la Mesa ha recomendado que se asignaran a la Primera Comisión.

12. En relación con el tema 20 de la lista relativo al desarme general y completo, la Mesa recomienda en el inciso i) del subpárrafo b) del párrafo 26 del informe que los párrafos pertinentes del informe anual del OIEA —que debe ser examinado directamente en sesión plenaria en relación con el tema 14 del programa— se remitan a la atención de la Primera Comisión en relación con su examen del tema 62 del programa. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

13. El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de temas propuesta para la Primera Comisión?

Así queda acordado.

14. El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que sean asignados a la Comisión Política Especial. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de temas propuesta para la Comisión Política Especial?

Así queda acordado.

15. El PRESIDENTE: Nos ocupamos ahora de la lista de temas que la Mesa ha recomendado que sean asignados a la Segunda Comisión.

16. En relación con el subtema j) del tema 2 de la lista relativo a la movilización e integración eficaces de la mujer en el desarrollo [tema 78 del programa, subtema j], la Mesa recomienda en el subpárrafo c) del párrafo 26 de su informe que los documentos relativos a la integración de la mujer en el desarrollo sean puestos a disposición de la Tercera Comisión en relación con el tema 91. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

17. El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de temas que se ha propuesto para la Segunda Comisión?

Así queda acordado.

18. El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que sean asignados a la Tercera Comisión.

19. En relación con el tema 1 de la lista referente al informe del Consejo Económico y Social [tema 12 del programa], la Mesa decidió recomendar en el subpárrafo

d) del párrafo 26 de su informe, que se remitiese a la Segunda Comisión el informe del Secretario General acerca del intercambio de información sobre productos químicos nocivos y productos farmacéuticos peligrosos que han sido proscritos, informe requerido en virtud de la resolución 36/166 aprobada por recomendación de la Tercera Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación, así como la relativa a la asignación de temas propuesta para la Tercera Comisión?

Así queda acordado.

20. El PRESIDENTE: ¿Algún representante desea formular observaciones sobre la asignación de temas a la Cuarta Comisión que se ha propuesto? No habiéndolas, entiendo que la Asamblea aprueba la asignación propuesta.

Así queda acordado.

21. El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa recomienda sean asignados a la Quinta Comisión.

22. En lo que atañe al tema 7 de la lista, referente a la Dependencia Común de Inspección [tema 113 del programa], la Mesa recomienda en el subpárrafo e) del párrafo 26 de su informe, que el tema sea asignado a la Quinta Comisión, en la inteligencia de que los informes de la Dependencia Común de Inspección que traten de cuestiones asignadas a otras Comisiones Principales serían remitidos igualmente a esas Comisiones. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación así como la relativa a los demás temas que se ha propuesto sean asignados a la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

23. El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa ha propuesto sean asignados a la Sexta Comisión, incluido el tema 19 de la lista referente al desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados [tema 64 del programa] que anteriormente la Mesa había propuesto a la Primera Comisión [véase A/38/250, párr. 26, b]. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación propuesta?

Así queda acordado.

24. El PRESIDENTE: De este modo, la Asamblea General ha aprobado la asignación de temas del programa de su trigésimo octavo período de sesiones.

25. Deseo agradecer a los miembros de la Asamblea su colaboración, que hizo posible que completáramos nuestra labor.

26. Las Comisiones Principales recibirán a la brevedad la lista de temas del programa que les han sido asignados a fin de que puedan iniciar sus tareas lo antes posible, de conformidad con el artículo 99 del reglamento.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.